En sesión celebrada el día 23 de enero de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la retirada de enseñas y simbología legal por parte de los servicios de seguridad del Club Atlético Osasuna durante el partido celebrado el sábado 14 de enero frente al CD Mallorca, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 23 de enero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, parlamentario foral adscrito al grupo de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta en el Pleno.

Ante la retirada de enseñas y simbología legal por parte de los servicios de seguridad del Club Atlético Osasuna durante el partido celebrado el sábado 14 de enero frente al CD Mallorca, este parlamentario desea conocer:

• ¿Cuál es la opinión del Gobierno de Navarra sobre lo sucedido y qué medidas que ha adoptado para que dicha afrenta a la libertad de expresión no se vuelva a producir?

En lruñea, a 16 de enero de 2023.

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro